

PUBLICIDAD

(tamaño, precio, descripción,...)

1- Espacios disponibles:

En este apartado se muestra la maqueta de las distintas páginas del sitio web, el contenido publicitario de las páginas del web se encuentra dividido en portada y demás páginas, con lo cual se puede seleccionar anunciarse solo en la portada del web www.fortunaimagen.es o en las otras páginas o anunciarse en ambas secciones, por lo tanto el anunciante aparecería en todo el web. Los espacios destinados a publicidad se encuentran señalados dentro de un cuadro rojo con su respectivo identificativo.

1.1. Portada

La portada de la página web cuenta con apartados reservados a publicidad que solo se mostrarán en la portada. También se puede solicitar aparecer en ambos apartados (portada y las otras páginas)

Los espacios reservados para contenido publicitario son los cuadros con el fondo rojo, en el interior de los cuadros se encuentran las identificaciones de los mismos.

El diagrama muestra la estructura de la portada de la web de Fortuna Imágenes. En la parte superior izquierda se encuentra el logo de Fortuna Imágenes y el texto 'PORTAL FOTOGRAFICO INDEPENDIENTE'. A la derecha del encabezado superior hay un recuadro rojo etiquetado como 'SUPERIOR_PORTADA'. En el centro hay un recuadro rojo más grande etiquetado como 'CENTRAL_PORTADA'. A la izquierda de este recuadro central hay un menú de navegación con los siguientes ítems: Historia, Medio Ambiente, Patrimonio, Patrimonio Arqueológico, Gastronomía, Tradiciones, Fiestas, Fiestas De Sodales Ibero-Romanos, Recomendación, Enlaces y Foro. A la derecha del recuadro central hay un recuadro rojo etiquetado como 'DERECHO_1'. Debajo de este recuadro hay otro recuadro rojo etiquetado como 'DERECHO_2'. En la parte inferior del recuadro central hay una sección de 'Últimas Actualizaciones' con cinco imágenes y sus respectivos títulos: Cortao de las Peñas, Fiestas de Sodales, Semana Santa 2009, Gastronomía y S. R. Cueva Negra. A la derecha de esta sección hay un recuadro rojo etiquetado como 'DERECHO_3'. En la parte inferior izquierda del diagrama hay tres recuadros rojos etiquetados como IZQUIERDO_1, IZQUIERDO_2 e IZQUIERDO_3. En la parte inferior del diagrama hay un pie de página con el texto: '© Fortunaimagen.es - info@fortunaimagen.es - Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta web sin el consentimiento del autor - Aviso Legal - Julio 2009'.

1.2. Las demás páginas.

Todas las páginas del sitio web www.fortunaimagen.es excepto la portada, cuentan con la misma maqueta y diseño, con lo cual la publicidad que se inserte en este apartado aparecerá en todas las páginas excepto en la portada.

Los espacios reservados para contenido publicitario son los cuadros con el fondo rojo, en el interior de los cuadros se encuentran las identificaciones de los mismos.



FORTUNA IMAGENES
PORTAL FOTOGRÁFICO INDEPENDIENTE

CABECERA_JUNTO_LOGO

Historia

Medio Ambiente

Patrimonio

Patrimonio Arqueológico

Gastronomía

Tradiciones

Fiestas

Fiestas De Sodales Ibero-Romanas

Recomendación

Enlaces

Foro

[Inicio](#) >> [Fiestas](#) >> [Semana Santa](#) >> [Viernes Santo](#) >> [Procesión Del Encuentro](#)

[««Atrás](#) [Imprimir](#)



PROCESIÓN DEL SANTO ENCUENTRO

Dentro de la Semana Santa de Fortuna, nos encontramos con una de las procesiones que más colorido y espectacularidad desatan. Todas las cofradías (excepto resucitado) salen a las calles de Fortuna, para conmemorar el camino que Jesús siguió hasta el monte Gólgota o Calvario en la mañana de un Viernes.

Esta procesión tiene su comienzo en el año 1940, tras la guerra civil, aunque se cree que hubo otra procesión de similares características antes de la guerra civil, pero al no haber ningún documento escrito que lo acredite no se sabe con certeza.

A las 9 de la mañana con los primeros rayos de luz sale, suenan los primeros compases de la marcha real para, un año más dar comienzo la procesión del santo encuentro, sale por la puerta principal de la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción la imagen (tradicionalmente daba comienzo y abría procesión la imagen de San Pedro, cosa que debido al aumento de la imaginería ha desaparecido) del Ecce Homo, de la cofradía de San Pedro y con ella los primeros nazarenos del verde de sus túnicas y blanco de sus capas que les caracteriza, tras este paso sale la imagen de la Santa Mujer Verónica portando en sus manos el pañuelo con la imagen de la cara de Cristo (de la misma cofradía que el Ecce Homo) y tras esta los nazarenos de San Pedro y el paso del Santo Arrepentido. Tras esta cofradía toma la calle el Santísimo Cristo de la Columna, azotado por el Judío que lleva a sus espaldas y seguido de todos sus penitentes de color rojo oscuro y exentos de capa. Termina el paso de estos penitentes y se aprecia en la iglesia la salida, de un titular de la procesión, sale a la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno, con la cruz a cuestas, que repite su camino año tras año, sus cofrades con la cruz también al hombro sin capa y de morado. Ya son cerca de las 10 menos cuarto, cuando se ven por el cielo los primeros caramelos volando, tan típicos como antiguos de la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón o popularmente llamados "Los rosas" por el rosa cardenalicio de sus túnicas y tras ellos la imagen titular de la cofradía el Cristo del Perdón. Se ven detrás de este paso los nazarenos azules de la Virgen de la Caridad y su gran trono llevando a la Titula

r con su hijo muerto entre sus piernas. Comienza la procesión para los penitentes de San Juan, con las palmas en la mano y con su verde en las túnicas y el paso de San Juan con la palma en su mano izquierda señalando la dirección a la Virgen de los Dolores y a sus nazarenas/os de azul cielo.

También resulta muy llamativa la imagen de "Las pavas" que van detrás de San Juan y delante de la Dolorosa, ataviadas con el traje típico de novia Fortunera y el rosario entre sus manos. También punto clave de esta procesión es la primera caída a la altura del cuartel de la Guardia Civil al comienzo de la Calle de la Cruz y a escasos 300 metros de la Iglesia, el paso del Nazareno apoyado en el suelo y con toda la cofradía arrodillada símbolo de la primera caída de Jesús, la segunda caída y con la mismo protocolo se realiza al término de esta calle de la cruz, a escasos metros de la ermita de San Anton. El punto intermedio en el Jardín de la Cruz, quedan descansando todos los pasos, costaleros y nazarenos un tiempo, descansando y saliendo cofradías de ese punto continuamente, un descanso aproximadamente a las 3 horas de recorrido (11:30-12 de la mañana) y de unos 10 minutos por cofradía, cosa que de ninguna manera se nota en el traslado de cofradías, no hay ningún corte entre cofradía y cofradía.

Para quien no tenga la menor idea del recorrido, se debe decir que la ida y vuelta en el tramo que va desde el término de la Calle de la Cruz y el parque de la Cruz se realiza en la misma avenida, discurren cofradías cada una por un lado, por lo que hay un momento en el que la cofradía de Ntro. Padre Jesús se encuentra con la de la Virgen de los Dolores y se produce la tercera caída del Nazareno, ante la mirada de la Dolorosa, en ese momento se produce el Encuentro entre el Nazareno y la Dolorosa.

La procesión finaliza sobre las 14 horas del mediodía, con la entrada de la Dolorosa en el templo parroquial de la Purísima, para esperar a las nueve de la noche para ir al entierro de Jesús.

IZQUIERDA_1

IZQUIERDA_2

IZQUIERDA_3

INTERMEDIO_1

Galería De Fotos



>> Ver más.

www.fortunaimagen.es | info@fortunaimagen.es | Página 4 de 9

Fortuna Imagen.es es un portal fotográfico independiente del Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

2- Descripción de espacios.

2.1.- Portada

2.1.1- Banner cabecera superior.

Banner publicitario en la esquina superior derecha del sitio web, a la derecha del logotipo de la página, con un tamaño de 610 píxeles de ancho y 46 píxeles de altura. Este espacio destinado a publicidad admite todos los formatos (gif, jpg, swf, tiff,...).

Este espacio hace que el visitante visualice el anuncio nada más entrar en la página web, ya que está situado en la primera línea del web y en la portada del mismo.

2.1.2- Banner central.

Espacio publicitario situado en la parte central de la portada del sitio web, por encima del apartado de “bienvenida”. El espacio destinado a publicidad tiene un ancho de 610 píxeles y un alto de 60 píxeles. Este espacio admite publicidad en todos los formatos disponibles (gif, jpg, swf, video, tiff,...)

Este espacio también es un punto obligado en el que el visitante fije la mirada, debido a que esta en una posición que se ve tanto cuándo seleccionas algún apartado del menú o visualizas la bienvenida o recomendados.

2.1.3 Banner derecha e izquierda.

Estos banner publicitarios que se sitúan a la derecha de la página, bajo recomendados, y a la izquierda de la página, bajo el menú, cuentan los seis espacios disponibles con similares características, tienen un alto de 200 píxeles y un ancho de 170 píxeles. Este espacio publicitario admite todos los formatos (gif, jpg, swf, tiff,...).

Estos banner cuentan con menos visibilidad que los anteriores, pero siguen atendiendo a gran parte de las miradas, ya que se pueden visualizar al seleccionar alguna opción del menú, en el caso izquierdo, o al mirar los recomendados, en el caso de los banner del lado opuesto.

2.2.- Demás páginas.

2.1.1- Banner cabecera superior.

Banner publicitario en la esquina superior derecha del sitio web, a la derecha del logotipo de la página, con un tamaño de 610 píxeles de ancho y 46 píxeles de altura. Este espacio destinado a publicidad admite todos los formatos (gif, jpg, swf, tiff,...).

Este espacio hace que el visitante visualice el anuncio nada más entrar en el apartado seleccionado, ya que está situado en la primera línea del web.

2.1.2- Banner intermedio.

Espacio publicitario esta situado en la zona intermedia de todos los apartados y de las galerías de fotos, en el caso de los apartados se encuentra como separador entre la descripción y las fotos del evento. El espacio destinado a publicidad tiene un ancho de 768 píxeles y un alto de 50 píxeles. Este espacio admite publicidad en todos los formatos disponibles (gif, jpg, swf, video, tiff,...)

La posición de este espacio favorece la visibilidad del anuncio, debido a que el visitante tras leer el apartado tendrá que ver el anuncio para poder ver la galería, o en el caso de la galería tendrá que ver el anuncio para poder ver las fotos que hay debajo.

2.1.3 Banner izquierda.

Estos banner publicitarios que se sitúan a la izquierda de la página, bajo el menú, los tres espacios disponibles tienen un alto de 200 píxeles y un ancho de 170 píxeles. Estos espacios publicitarios admiten todos los formatos (gif, jpg, swf, tiff,...).

Estos banner cuentan con menos visibilidad que los anteriores, pero siguen atendiendo a gran parte de las miradas, ya que se pueden visualizar al seleccionar alguna opción del menú o al leer la descripción del apartado.

3. Precios

3.1. Portada

	1 MES		3 MESES		1 AÑO	
	PRECIO REAL	CON DESCUENTO	PRECIO REAL	CON DESCUENTO	PRECIO REAL	CON DESCUENTO
SUPERIOR	60 €	60 €	180 €	150 €	720 €	600 €
CENTRAL	60 €	60 €	180 €	150 €	720 €	600 €
IZQUIERDO 1	30 €	30 €	90 €	80 €	360 €	300 €
IZQUIERDO 2	25 €	25 €	75 €	65 €	300 €	240 €
IZQUIERDO 3	20 €	20 €	60 €	50 €	240 €	180 €
DERECHO 1	30 €	30 €	90 €	80 €	360 €	300 €
DERECHO 2	25 €	25 €	75 €	65 €	300 €	240 €
DERECHO 3	20 €	20 €	60 €	50 €	240 €	180 €

3.2. Demás páginas.

	1 MES		3 MESES		1 AÑO	
	PRECIO REAL	CON DESCUENTO	PRECIO REAL	CON DESCUENTO	PRECIO REAL	CON DESCUENTO
SUPERIOR	60 €	60 €	180 €	150 €	720 €	600 €
INTERMEDIO	25 €	25 €	75 €	60 €	300 €	280 €
IZQUIERDO 1	25 €	25 €	75 €	65 €	300 €	240 €
IZQUIERDO 2	20 €	20 €	60 €	50 €	240 €	180 €
IZQUIERDO 3	15 €	15 €	45 €	35 €	180 €	120 €

3.3. Anunciarse en todas las páginas.

	1 MES		3 MESES		1 AÑO	
	PRECIO REAL	CON DESCUENTO*	PRECIO REAL	CON DESCUENTO*	PRECIO REAL	CON DESCUENTO*
SUPERIOR	120 €	96 €	300 €	240 €	1200 €	960 €
IZQUIERDO 1	50 €	45 €	150 €	135 €	600 €	540 €
IZQUIERDO 2	45 €	40.5 €	135 €	121.5 €	540 €	486 €
IZQUIERDO 3	35 €	31.5 €	105 €	94.5 €	420 €	378 €

-En la portada del web, los descuentos están aplicados a todos los banner de la izquierda y derecha. Contratando 3 meses de anuncio se descuenta la cantidad de 10 € y contratando 1 año de anuncio se descuentan 60 €. Lo mismo ocurre en los banner de las demás páginas (izquierda 1, 2 y 3).

-En la portada los espacios central y superior tienen un descuento si se contratan por 3 meses de 30 € y si se contratan para 1 año se descuentan 120 €. Lo mismo ocurre con el superior de las demás páginas.

-El banner intermedio (todas las páginas excepto portada) tiene un descuento de 15 € si se contrata para 3 meses y un descuento de 20 € si se contrata para 1 año.

-También está disponible la contratación de publicidad para aparecer en todas las páginas del sitio web. Si se contrata el espacio superior tiene tanto en 1 mes, 3 meses o 1 año un descuento del 20 %. Si se contratan los espacios de la izquierda tanto el 1, 2 y 3 tienen un descuento del 10%.

-Los precios son válidos hasta el 30 de Junio de 2010 y los descuentos que se aplican a los precios son válidos hasta el próximo 30 de Septiembre de 2009. Los precios no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.). Los precios son válidos salvo error tipográfico.

-Fortuna Imagen.es se reserva el derecho a cambiar los precios de contratación de la publicidad sin previo aviso antes de la fecha de vencimiento de los mismos (30-06-10).

4. Información.

La publicidad solo se puede anunciar por un periodo mínimo de un mes, en ningún caso se podrá anunciar por periodo inferior a este.

Si el anunciante desea emitir su anuncio durante un periodo que no esté comprendido en la tabla de precios este será el valor de anunciarse durante un mes multiplicado por el número de meses que se desee emitir el anuncio.

Ej. Se desea emitir durante 4 meses en la cabecera del web.
60 € (valor de anunciarse en ese espacio durante 1 mes) * 4 (meses que se desea anunciar) = 240 €

Si por algún caso el anunciante anula el espacio reservado para publicidad durante el periodo contratado, no se devolverá el importe económico del mismo.

Si el anunciante anula el espacio reservado para su publicidad 10 días antes de empezar a emitirse el anuncio se devolverá el 100% del importe económico del mismo, en el caso de anularse cuándo queden menos de 10 días se ira descontando un 10% del precio diariamente, esta cantidad se la queda Fortuna Imagen.es.

Ej. El anunciante anula su espacio, 4 días antes de emitirse en la cabecera y ha contratado 1 mes.
60 € (valor de anunciarse en ese espacio durante 1 mes) – 40% (10% por cada día que queda para empezar a emitir el anuncio) = 36 € se devolverán al cliente y el resto se lo queda Fortuna Imagen.es

La contratación de los anuncios se realiza durante todo el mes. Los anuncios comienzan a emitirse, si se contrata del día 1 al 20, el día 1 del mes siguiente y si se contrata del día 20 al 31 el día 1 del segundo mes.

Ej. El anunciante contrata el espacio publicitario el día 15 de Junio. El anuncio empezará a emitirse el día 1 de Julio.
El anunciante contrata el espacio publicitario el día 25 de Junio. El anuncio empezará a emitirse el día 1 de Agosto.

El importe íntegro de la reserva del espacio publicitario se deberá abonar 15 días antes del comienzo de emisión del anuncio. Si el pago no se realiza 15 días antes el espacio quedará sin reservarse y volverá a estar a la venta.

El anuncio que se desea emitir tiene que estar en poder de Fortuna Imagen.es 15 días antes de la emisión del anuncio, se deberá entregar bien por correo electrónico a info@fortunaimagen.es o mediante un CD. Con el archivo en el formato deseado para publicarse. Fortuna Imagen.es no devolverá el archivo original una vez terminado de publicarse.

El anuncio no deberá sobrepasar 1,5 MB de tamaño. Todos los archivos que sobrepasen este tamaño no serán válidos para publicarse en el web www.fortunaimagen.es.

Queda terminantemente prohibido el anuncio de más de un producto en un solo espacio. Solo se puede publicitar una sola entidad y producto por espacio reservado.

5. Contratación.

Para la contratación de cualquier espacio publicitario en Fortuna Imagen.es se debe enviar un correo electrónico a info@fortunaimagen.es con el formulario de contratación que puede encontrar en formato .pdf, listo para rellenar en www.fortunaimagen.es/publicidad.html, con el nombre de "Formulario de Contratación". Una vez rellenos todos los campos de este formulario guárdelo y envíelo a info@fortunaimagen.es. Las formas de pago de las que dispone Fortuna Imagen.es son mediante transferencia bancaria o por efectivo.

Tras haber enviado el correo electrónico, recibirá una respuesta en un plazo inferior a las 48 hrs. por parte de fortunaimagen.es con la verificación de la reserva, fechas y formas de pago y las formas de envío de archivo para anunciar.

Los datos facilitados en el formulario de contratación serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. 14/12/1999) y su normativa de desarrollo. Como propietario de los datos facilitados a Fortuna Imagen.es puedes ejercer los derechos de acceso, modificación y cancelación de tus datos enviando la correspondiente solicitud por correo electrónico a info@fortunaimagen.es o por medio de correo postal a la siguiente dirección: Calle Purísima 14 a la atención de Fortuna Imagen.es, 30620 Fortuna (Murcia). En ambos casos la petición será inmediatamente verificada y atendida. Fortuna Imagen.es garantiza el uso responsable y confidencial de los datos siendo utilizados conforme a las exigencias legales y únicamente por Fortuna Imagen.es para la contratación de los servicios solicitados. Los datos requeridos no serán divulgados de ninguna forma posible sin la autorización por escrito y debidamente cumplimentada del usuario.

Fortuna a 1 de Julio de 2009